

INTEGRA

Volumen 25, Número 65

Octubre 2022

Publicado por el

**Instituto Universitario de
Integración en la Comunidad**

Universidad de Salamanca

Depósito Legal: S.39-1998

ISSN: 1578-8660

integra@usal.es

http://inico.usal.es/integra

Director

Miguel Ángel Verdugo

Secretaría de Redacción

David Aparicio

Colaboradores en este número

Virginia Aguayo

David Aparicio

Alba Aza

Cristina Caballo

Isabel Calvo

Manoli Crespo

Emiliano Díez

Laura García

Agustín Huete

Borja J. de Urrés

Diseño Gráfico, Maquetación y Fotografía

David Aparicio

Facultad de Psicología
Avda. de la Merced, 109-131
37005 SALAMANCA



Teléfono: +34 923 294695
inico@usal.es / http://inico.usal.es

2 novedad bibliográfica

3 unidiversitas

4-5 investigación

6 formación

7 breves

8 hablando con... Eduardo García Brea

9 In Memoriam Carmen Ortiz

Editorial

Iniciado un nuevo y más normalizado curso académico, volvemos a reseñar en nuestro boletín las últimas actividades y noticias de los últimos meses.

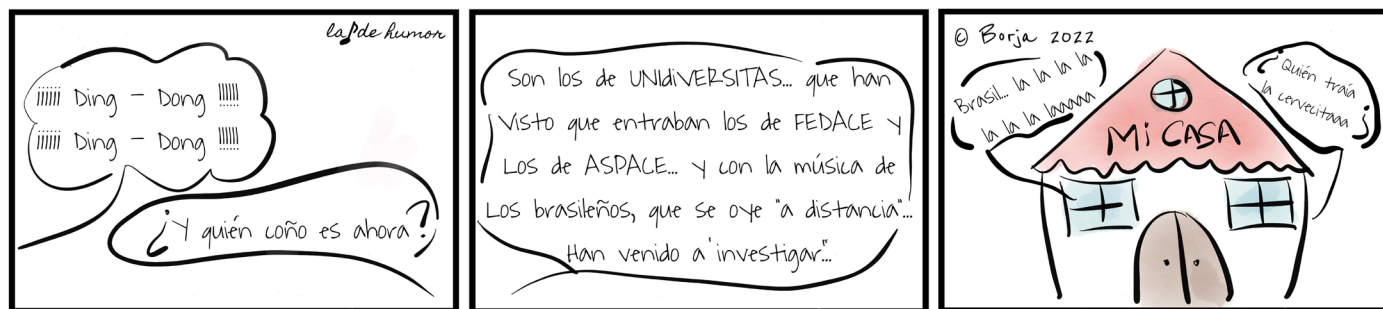
Entre ellas mencionamos las siguientes **tesis doctorales**: "*Factores facilitadores y de vulnerabilidad de los procesos de inclusión de estudiantes en el espectro del autismo en contextos universitarios chilenos*", de Arlett Verona Krause y dirigida por Emiliano Díez y Ricardo Canal; "*Funcionamiento Ejecutivo en habilidades para la vida diaria de adultos con trastorno del Espectro Autista*", de Jo Ann Yon, con dirección de Ricardo Canal y Dominika Zofia; y "*La salud de las personas con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento[...]*", de Laura García, dirigida por Miguel Ángel Verdugo y Patricia Navas, y de la cual ofrecemos una reseña en la sección de **Breves**.

En el **Monográfico** de este número damos a conocer el proyecto RUMBO - DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO: Hacia un modelo de autonomía personal conectada e inclusiva, financiado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y que cuenta con la participación de importantes asociaciones a nivel nacional.

En la sección **Hablando con...** el Director General de Personas Mayores, Personas con Discapacidad y Atención a la Dependencia, **Eduardo García Brea** nos habla del modelo de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León.

Lamentablemente también tenemos que hacernos eco de la enorme pérdida que ha supuesto para todos los miembros del INICO el reciente fallecimiento de nuestra querida compañera **Carmen Ortiz**, cuya calidad y calidez humana tanto echaremos de menos.

Tira Cómica



Novedad Bibliográfica

Modelo para la Vida Adulta y el Envejecimiento en el síndrome de Down

La discapacidad es hoy considerada como una forma de discriminación equiparable a la de género, edad, etnia o clase social, ya que funciona básicamente de la misma manera: nuestro estilo de vida, a través de expectativas y estereotipos, sostiene una idea compartida sobre qué o quienes son dignos de reconocimiento, y qué o quienes no.

Una vez que las sociedades hemos comprendido que no podemos maltratar a las personas con discapacidad porque sí, generalmente nos hemos puesto a la tarea de acabar con tal injusticia comenzando por "arreglarlas" es decir, hacer que, aunque disfuncionales, se parezcan lo más posible a las personas que tienen un funcionamiento considerado "normal". Sólo después de décadas de insistir en este error, nos hemos ido dando cuenta de que en realidad lo que ocurre es que el mundo está hecho por personas "normales" para personas "normales", y que en un mundo así es imposible que una persona con discapacidad pueda realmente sentir que vive en un lugar al que pertenece, y en el que es reconocida.

Cuando pensamos en qué es y cómo debe ser la vida adulta de las personas con síndrome de Down, históricamente, hemos transitado desde la negación hasta la idealización de la vida adulta, utilizando a las personas sin discapacidad como el único modelo posible, y la meta hacia la que deben dirigirse

las personas con síndrome de Down. Ambas formas de entender la vida adulta -la de los

eternos niños, y la del anhelo de una vida adulta igual que el de las demás personas- tienen algo en común: la negación de que las personas con síndrome de Down son, simplemente, una muestra de la diversidad humana, y que pensar en su edad adulta utilizando como patrón la vida adulta de las personas sin discapacidad, es discriminatorio.



DOWN ESPAÑA acaba de presentar un Modelo para la Vida

Adulta en síndrome de Down, un documento que pretende ofrecer un marco para los servicios de apoyo a la vida adulta, describir las principales barreras que dificultan el desarrollo de una vida adulta con las más altas cotas de inclusión posible, así como proponer un conjunto de medidas y estrategias para su desarrollo adaptadas a la población e inspiradas en los modelos de inclusión social más avanzados en la actualidad. Para la elaboración de este documento se ha seguido una estrategia metodológica combinada en la que se han revisado los documentos más actualizados a nivel internacional, y se ha consultado a expertos, tanto personas con síndrome de Down y sus familias, como técnicos y profesionales que trabajan prestando apoyos para la inclusión en la edad adulta.

Agustín Huete

<https://sid-inico.usal.es/documentacion/modelo-para-la-vida-adulta-en-el-sindrome-de-down/>

UNIdIVERSITAS: Experto en Competencias Socio-Laborales

El pasado lunes 10 de octubre de 2022 comenzó la 5ª edición del título propio **“UNIdIVERSITAS: Experto en Competencias Socio-Laborales”**, gestionado por la Universidad de Salamanca a través del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO), con financiación de Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad y el Fondo Social Europeo.

El título Unidiversitas se diseñó tomando como principal referente las recomendaciones del Informe sobre el modelo de estándares de acreditación de programas de educación superior para estudiantes con discapacidad intelectual desarrollados por The National Coordinating Center Accreditation Workgroup [NCCAW] del Think College. Se oferta como título propio de la Universidad de Salamanca, de 38 créditos ECTS, y está dirigido a jóvenes con discapacidad intelectual, del desarrollo y/o del espectro del autismo, y es totalmente gratuito.

Durante el curso 2022-2023, 17 jóvenes recibirán formación en competencias transversales socio-laborales y preparación laboral, con el objetivo de favorecer su acceso y mantenimiento en el mercado laboral ordinario y para mejorar su nivel de autonomía y habilidades adaptativas. Se imparte en el edificio de la Facultad de Psicología y participan más de 40 profesores de distintas disciplinas y facultades de la USAL, profesionales, preparadores laborales, personal de administración y servicios, trabajadores de empresas externas y alumnos mentores. La formación también incluye un periodo de prácticas laborales en modalidad empleo con apoyo en empresas de Salamanca y Zamora y diferentes servicios y unidades de la Universidad de Salamanca. En las ediciones pasadas han participado las siguientes **empresas y servicios de la Universidad de Salamanca**:

Empresas:

Actúa Servicios y Medio Ambiente, AVIVA, Ayuntamiento de Zamora, Carpintería CAKE, Centro Integrado de Formación Profesional de Zamora, Colegio Concertado Pizarrales, CRE de Alzheimer, El Corte Inglés, Feltrero División Arte, Fundación Personas, LIMCASA, Hijo de Nicolás Benito, Holistic Center, La Piñata Charra, Peluquería Reyes, PIN UP STYLE, Promodos Center Tecnología y Formación, Residencial Beleña, Residencial La Vega, Singer Labores, Cooperativa Bajo Duero (COBA-

DU), Sweet Pea, Tus ideas para regalar, Vivero el Huerto Urbano, Viveros La Pérgola y WebProgramación.



USAL:

Biblioteca Campus Viriato, Colegio Mayor Fray Luis de León, Colegio Mayor San Bartolomé, Conserjería Campus Biomédico B, Conserjería Escuela Politécnica Superior, CRAI Biblioteca, Departamento Historia del Arte y Bellas Artes, Edi-

ciones USAL, Infoautismo, Edificio I+D+I, Secretaría Magisterio Campus Viriato, Secretaría Facultad de Psicología, Secretaría General de la Universidad de Salamanca, Servicio de Educación Física y Deportes, Servicio de Información sobre Discapacidad (INICO), Servicio de Producción e Innovación digital (FabLab USAL) y Servicios informáticos CPD de la USAL.

El título se desarrolla dentro de la VI convocatoria UNIDIVERSIDAD, puesta en marcha por la Fundación ONCE y el Fondo Social Europeo por medio del Programa operativo de empleo juvenil 2014-2020, y en la que este curso se han financiado programas en 32 universidades de todo el país. El objetivo de esta convocatoria es favorecer el desarrollo de experiencias inclusivas y de normalización en la comunidad universitaria e implicar a las universidades en la inclusión social de personas con discapacidad intelectual, del desarrollo y/o del espectro del autismo a través de la formación y la mejora de su empleabilidad. Además, se pretende promover la innovación docente y el diseño universal para el aprendizaje entre el profesorado para así mejorar las prácticas inclusivas en la universidad. En definitiva, se trata de dar la oportunidad a jóvenes con discapacidad de participar y aprender de la experiencia universitaria y facilitar una formación integral y personalizada que les permita participar como miembros de pleno derecho en la comunidad. En sus 4 ediciones previas, el título UNIdIVERSITAS de la USAL ha formado a más de 60 jóvenes, de los que más del 40% han tenido al menos un contrato en empresa ordinaria.

Emiliano Díez

Tfno: 663 083159 / 923 294500 Ext.:3241
unidiversitas@usal.es

<http://inico.usal.es/unidiversitas>

Proyecto Rumbo: Hacia un modelo de autonomía personal conectada e inclusiva

Los miembros del INICO, Miguel Ángel Verdugo, Alba Aza, María Fernández y José Luis Castillo, en colaboración con la Federación Española de Daño Cerebral (FEDACE), están desarrollando actualmente el proyecto RUMBO - DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO: Hacia un modelo de autonomía personal conectada e inclusiva.

El proyecto, financiado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España y, ligado a su vez a los fondos NextGenerationEU de la Unión Europea, es parte de una iniciativa colaborativa desarrollada entre distintas confederaciones del Tercer Sector de la discapacidad y de todo su tejido asociativo (COCEMFE, FEDACE, la Confederación AS-PACE, PREDIF y la Confederación Autismo). El objetivo general es implementar un nuevo modelo de apoyo a la autonomía personal y al cuidado de personas con discapacidad, especialmente de aquellas con mayores necesidades de apoyo, mediante la combinación de servicios y recursos que permita evitar su institucionalización y mantener a las personas en su entorno, facilitando formas de vida inclusivas en condiciones de seguridad, accesibilidad y bienestar.

En el caso del daño cerebral adquirido, se encuentra que, incluso en los casos menos graves, la persona suele quedar con secuelas significativas y diversas (i.e., físicas, cognitivas, comunicativas, comportamentales, sociales) que afectan negativamente a su autonomía y calidad de vida. Disponer de recursos específicos que tengan como objetivo lograr el máximo nivel de independencia e inclusión, puede suponer un gran cambio en la vida de las personas afectadas y sus familias. Sin embargo, se encuentran diversas carencias como la dificultad de acceso a la vivienda o la falta de apoyos técnico y de asistencia personal, así como dificultades de índoles económico y material, que se plasman en una escasez de recursos específicos de promoción de la autonomía personal a lo largo de la geografía española. Además, muchos usuarios,

familias e incluso profesionales, y más aún la sociedad en su conjunto, no están exentos de ideas estigmatizantes arraigadas, que suponen otra barrera importante en la consecución eficaz de la inclusión y la vida independiente.



El período de ejecución del proyecto tendrá una duración de dos años, desde septiembre de 2022 hasta septiembre de 2024. No obstante, se pretende que los resultados obtenidos puedan perdurar a lo largo del tiempo, ya que se trata de dar respuesta al cumpli-

miento del artículo 19 de la Convención de Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en el que/donde se recoge el derecho a vivir de manera independiente.

INICO colaborará en las actividades de pilotaje y fase experimental del proyecto, siendo dos los objetivos fundamentales de dicha colaboración. En primer lugar, diseñar, elaborar y editar un Catálogo sobre los recursos disponibles a nivel Estatal para el fomento de la autonomía personal y vida independiente de personas con daño cerebral adquirido. En segundo lugar, aportar conocimiento sobre Inclusión a la comunidad de las personas con daño cerebral adquirido a través de la impartición de distintas formaciones. Con todas estas acciones, se pretende generar documentos que sirvan para enriquecer y aportar conocimiento sobre el daño cerebral adquirido, que puedan escapar a la idea del concepto de Institucionalización que, desde la administración y el tercer sector de la discapacidad, se quiere erradicar.

El primer acto oficial del proyecto será una formación online que tendrá lugar el 4 de noviembre de 2022 y que contará tanto con miembros del INICO como con responsables del movimiento asociativo de FEDACE. En esta formación, se abordarán aspectos conceptuales iniciales sobre la promoción de la autonomía y vida independientes y se mostrarán líneas de actuación prácticas básicas para la implementación de estos servicios.

Proyecto Rumbo: Hacia un modelo de autonomía personal conectada e inclusiva

Después del Día Mundial de la Parálisis Cerebral, que ha llevado el hashtag #YoDecido, presentamos el Proyecto Rumbo, el cual recoge el mensaje de autodeterminación de este término clave como motor de promoción de la vida independiente. En concreto, el **Proyecto Rumbo** tiene como objetivo implementar un modelo de apoyos para la autonomía personal de las personas con disca-



"Parque" de José M. Molleja. Finalista Concurso Fotografía del INICO: "Las personas con discapacidad en la vida cotidiana". 2020.

pacidad, especialmente de aquellas con mayores necesidades de apoyo, persiguiendo las condiciones de seguridad, accesibilidad y bienestar. Para ello, elabora una lista de acciones y despliegue de pilotajes con la colaboración de distintas instituciones sociales, administraciones públicas y universidades. Una de las asociaciones que activamente trabaja en este proyecto es la Confederación ASPACE, de atención a las personas con parálisis cerebral y a sus familias. Concretamente, participan las entidades de los territorios de Castilla y León, Cataluña, Andalucía, Galicia y Aragón, las cuales se comprometen a llevar a cabo las actuaciones fijadas en el plan de trabajo, poniendo a disposición sus equipos y redes.

El objetivo general del proyecto, la promoción de la vida independiente, se divide en acciones más manejables y limitables en el tiempo. Es aquí donde el INICO entra en colaboración con las confederaciones por territorio para ejecutar los distintos objetivos; en concreto, los tres siguientes: diagnóstico de necesidades, programas de formación y elaboración de una herramienta de cambio.

El primer objetivo cumple el propósito de estudiar las necesidades para la vida independiente. Esto se realiza a distintos niveles: (a) un estudio del centro, donde se recogen datos, procesos de trabajo, servicios de apoyo, motivación y disponibilidad para generar los procesos de vida independiente; (b) un estudio de los profesionales, identificando sus necesidades formativas o de otro tipo que facilitan o dificultan llevar a cabo estos procesos; (c) un estudio de las personas usuarias, de sus necesidades de apoyo, calidad de vida y percepción de necesidades para la vida independiente; y (d)

un estudio de las necesidades de las familias y factores que contribuyen desde este ámbito al éxito del proyecto. El enfoque multisistema de este primer objetivo permitirá no solo comparar las visiones de los principales agentes implicados, sino también generar datos compilados que orienten la provisión de apoyos y aporten datos específicos que puedan ser tomados como indicadores

para valorar los procesos de cambio. La metodología mixta, de recogida de datos cualitativos y cuantitativos, empleada en este primer bloque permitirá asimismo tener una visión más completa sobre las necesidades de apoyo.

El segundo objetivo, la formación en vida independiente, se diseñará y elaborará a partir de los resultados del primer objetivo. Estas formaciones están pensadas para dirigirse a los principales grupos de interés: juntas, profesionales técnicos, personas con parálisis cerebral y sus familias.

El tercer objetivo tiene como resultado una herramienta de cambio que recoja indicadores significativos elegidos por los agentes implicados y que permita guiar los cambios de desinstitutionalización y vida independiente que se hagan en otras acciones del Proyecto Rumbo (fuera de los tres objetivos mencionados).

Aún en fase de planificación, la colaboración del INICO en este proyecto tiene una temporalidad de un año y cuenta con la implicación de distintos miembros del mismo, entre ellos Miguel Ángel Verdugo y Virginia Aguayo como investigadores principales, y Marta Badía, Mónica Cano y otros investigadores colaboradores.

La necesidad de llevar a cabo proyectos que promuevan la vida independiente y que además permitan la colaboración de los equipos de investigación con organizaciones del tercer sector es incuestionable. Esperemos que este proyecto cumpla los objetivos marcados y que se generen así líneas de trabajo y colaboración que guíen y acompañen futuras investigaciones.

Virginia Aguayo

Máster Investigación en Discapacidad

El 24 de mayo en el Salón de Actos de la Facultad de Psicología se celebró el acto de graduación de la X promoción del Máster Investigación en Discapacidad dando lugar a una nueva promoción que ha iniciado su andadura el 3 de octubre de 2022 con la presencia de estudiantes de España, Latinoamérica y Angola.

El Máster se puso en marcha durante el curso 2011-2012, está organizado por el INICO y la Universidad de Salamanca, se imparte en la Facultad de Psicología de la Universidad de Salamanca.

Es un Máster **presencial** compuesto por 60 ECTS con una duración de un curso académico. Con el lema "Apoyar e investigar para una sociedad inclusiva", pretende capacitar para la intervención profesional y/o la investigación en el ámbito de la discapacidad, desarrollando en los estudiantes capacidades, competencias, estrategias y actitu-

des especializadas que le permitan evaluar, asesorar y proporcionar apoyos en el ámbito educativo, social y cultural a las personas con todo tipo de discapacidad en cualquier ámbito de la Comunidad. Está dividido en 7 módulos: (1) módulo de carácter metodológico, (2) módulo relacionado con la concepción actual de las personas con discapacidad, (3) módulo centrado en la calidad de vida y autodeterminación, (4) módulo centrado en la investigación en inclusión educativa, (5) módulo centrado ambiente y participación (6) habilitación y salud y un módulo con dos asignaturas optativas: Investigación en Salud Mental y Atención Temprana. El Máster finaliza con la presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster formato artículo de investigación.

¡Feliz curso!



https://inico.usal.es/cursos_formacion/master-oficial-master-universitario-en-investigacion-en-discapacidad/

Máster en Integración de Personas con Discapacidad (on line)

Desde el año 2000, muchas personas han pasado por nuestras aulas virtuales y la experiencia ha resultado muy grata.

En concreto, estudiantes (38) y profesores de la Promoción que finaliza hemos logrado construir un grupo diverso, multicultural (Argentina, Chile, Colombia, España, México, Portugal), e interdisciplinar (Educación, Enfermería, Fisioterapia, Psicología, Terapia Ocupacional, Trabajo Social), fuertemente comprometido con la defensa de los Derechos de las personas con discapacidad y la lucha contra la discriminación. Un conjunto de personas motivadas y preparadas para asumir la responsabilidad social y ética de sensibilizar, proporcionar y gestionar apoyos, promocionar oportunidades, generar condiciones y promover cambios para avanzar hacia una mayor inclusión y mejora de la calidad de vida y el bienestar del colectivo. Ha sido posible gracias a la intensa participación e intercambio de experiencias de estudiantes altamente motivados para reflexionar

sobre los conocimientos y resultados de investigación más actualizados en el ámbito. A finales de año presentarán sus Trabajos Fin de Máster (TFM) para obtener el Título de Máster.

Los estudiantes de la promoción previa ya presentaron un total de 28 TFM con temáticas diversas y actuales (autodeterminación, educación emocional, empleo con apoyo, figura del asistente personal, impacto en la familia, ocio y tiempo libre, envejecimiento, salud física y/o mental, habilidades sociales, entre otros...).

Los resultados nos animan a seguir avanzando en la formación de personas con las actitudes y capacidades descritas. Los estudiantes de la NUEVA PROMOCIÓN (2023-2024) ya se están inscribiendo. El **plazo de preinscripción** finalizará 16 de enero de 2023.

Para más información:

<https://www.usal.es/master-en-integracion-de-personas-con-discapacidad-virtual>

Defensa de Tesis

El pasado mes de septiembre se defendió la tesis doctoral de Laura García Domínguez titulada **“La Salud de las Personas con Discapacidad Intelectual en Proceso de Envejecimiento: Enfermedades crónicas, Salud mental y Medicación psicotrópica”**, codirigida por Miguel Ángel Verdugo y Patricia Navas. Se trata de una tesis doctoral realizada bajo la modalidad Compendio de Artículos compuesto por tres publicaciones científicas en revistas indexadas en el Journal Citation Reports. La tesis se enmarca en un proyecto de I+D+i del Ministerio de Economía y Competitividad titulado “Características, estado de salud y acceso a servicios sociosanitarios de las personas con discapacidad intelectual que envejecen” con referencia PSI2015-64517-R.

La necesidad de realizar esta tesis doctoral surge ante la escasez de investigaciones que estudien el

patrón de salud de las personas con discapacidad intelectual cuando envejecen. Afortunadamente, en los últimos años la esperanza de vida en este colectivo está aumentando de manera exponencial, lo que nos sitúa en una nueva realidad social que es necesario estudiar en profundidad. El objetivo principal de la tesis doctoral es estudiar la salud de las personas con discapacidad intelectual que envejecen en España mediante el análisis de las mejoras que necesitan en la atención sanitaria que reciben, las enfermedades crónicas que padecen en comparación con sus iguales sin discapacidad y los problemas de salud mental y de conducta que presentan, así como su relación con la medicación psicotrópica que consumen. La tesis ha sido depositada en la base de datos del Ministerio de Universidades (TESEO) así como en el Repositorio GREDOS de la USAL, donde estará publicada próximamente.



Inmersión Internacional en Inclusión Escolar y Participación Social de niños y adolescentes con discapacidad

El INICO, junto a la asociación **Inclusao Eficiente de Brasil** ha organizado el curso “Inmersión Internacional en Inclusión Escolar y Participación Social de niños y adolescentes con discapacidad”; se ha celebrado en la Facultad de Psicología de la Universidad de Salamanca del 10 al 15 de julio 2022, con una duración de 40 horas y una participación de 30 estudiantes, todos procedentes de Brasil.

Las sesiones se han organizado en torno a ponencias, mesas redondas y seminarios. Destacar la conferencia inaugural “Apoyos, Autodeterminación y Calidad de Vida en la Educación”, impartida por el catedrático Miguel Ángel Verdugo; la conferencia de clausura “Educación Inclusiva contextualizada: red escuela-comunidad” impartida por Javier Tamarit Cuadrado; las actividades de intercambio de formación y experiencias con la

Fundación AVIVA de Salamanca, y la Asociación INSOLAMIS de Salamanca y la sesión “Experiencias educativas: Una visión desde la experiencia personal” en la que participaron Francisco García, Esperanza Sánchez y Guillermo Vega, estudiantes del Título Propio UNIDIVERSITAS.

El curso ha alcanzado los objetivos planteados con una evaluación muy positiva por parte de los estudiantes y de los profesionales que han compartido las sesiones con ellos. La gran acogida y valoración del curso han dado paso a la planificación de la segunda edición que se celebrará en julio 2023.

Gracias a los profesores y profesionales que han participado y que han hecho posible el desarrollo del mismo con unos resultados tan satisfactorios.



Hablando con... Eduardo García Brea

Director General de Personas Mayores, Personas con Discapacidad y Atención a la Dependencia, de la Junta de Castilla y León.

Pregunta: En su amplia trayectoria profesional ha trabajado en diversos campos (protección a la infancia, población con problemas de exclusión social, atención a mayores, ...), pero siempre con un marcado componente social. ¿Es el fruto de una vocación personal o más bien el resultado del lógico desarrollo profesional?

Respuesta: Seguramente ambas cosas me han ido llevando a lo largo de los años. Mi primera oportunidad laboral surgió en el ámbito de los servicios sociales. Era una época en la que, tras finalizar la licenciatura en Psicología y el servicio militar obligatorio que existía entonces, me encontraba colaborando con la Universidad de Salamanca y buscando empleo.

Surgió aquella oportunidad como podía haber surgido otra, pero tuve la suerte de ser contratado temporalmente para una actividad en el ámbito de los servicios sociales en un Ayuntamiento.

Eran unos años en los que nuestra primera Ley de Servicios Sociales cumplía 5 años y el Decreto que la desarrollaba escasamente tenía 3, por lo que era un momento ilusionante, en el que ya se podían ver señales del fuerte desarrollo que el sistema de servicios sociales tendría en nuestra Comunidad.

Así, se convirtió en la oportunidad de desarrollo laboral en un campo profesional en el que uno puede ver con facilidad la importancia de lo que hace para las personas que lo necesitan. Eso se convierte en una fuente de motivación que cuando quieres darte cuenta, te ha mantenido durante ya 30 años trabajando en los servicios sociales.

P: Aunque lleva poco tiempo como Director General, ya conoce el funcionamiento de la Consejería, puesto que durante diez años ha sido Gerente de Servicios Sociales en Palencia. ¿Cuáles destacaría como principales diferencias entre trabajar para un ámbito provincial y hacerlo para toda una comunidad autónoma?



R: En el ámbito provincial estás más cerca de la atención directa a los casos. Las Gerencias Territoriales gestionan directamente servicios, centros y prestaciones. La visión de Comunidad que requiere la Dirección General se encuentra más en el ámbito estratégico pero sin perder de vista la atención a las personas que es nuestro principal objetivo.

P: El pasado 11 mayo tomó posesión del cargo. ¿Qué valoración hace de este tiempo? Y ya mirando al futuro, ¿cuáles son las principales necesidades que ha detectado en esta etapa post-covid?

R: La valoración es muy positiva. Me he sumado a un equipo de trabajo formado por profesionales de larga trayectoria, y a un equipo de gobierno que tiene muy claros los objetivos en materia de servicios sociales. Mi valoración profesional y personal no puede ser mejor.

La primera prioridad de la etapa post-COVID-19 ha sido la normalización de los servicios. A lo largo de la pandemia, la Gerencia de Servicios Sociales realizó un importante esfuerzo por mantener las atenciones que la aplicación de las recomendaciones sanitarias permitieron, pero servicios como las atenciones diurnas a través de centros de día o las actividades de carácter grupal propias del envejecimiento activo se vieron inevitablemente afectadas por el confinamiento y por las medidas preventivas.

Pasada la peor etapa COVID-19, las prioridades se han orientado, entre otros aspectos, hacia la promoción de las actividades de Envejecimiento activo facilitando a las personas mayores la recuperación del nivel de participación social que tenían antes de la pandemia.

Todo ello, sin perder de vista que la COVID-19 sigue activa y obliga a mantenernos vigilantes.

P: El modelo de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León es referente nacional y regularmente recibe buenas valoraciones de la Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales. Sin embargo siempre es posible mejorar. ¿Qué líneas de actuación le gustaría que la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades mejorase o pusiera en marcha?

Hablando con...

R: Las valoraciones y reconocimientos hacia el modelo de servicios sociales de la Junta de Castilla y León no generan un efecto autocomplaciente. Al contrario, nos refuerza y anima a seguir avanzando en los cambios que desde hace años aplica esta Comunidad en el sistema de servicios sociales. Nuestra comunidad es eminentemente rural, muestra un importante sobre-envejecimiento y un número elevado de personas dependientes. Estos son los elementos que se están teniendo en cuenta en el desarrollo de las líneas de actuación actuales y futuras.

Entre las líneas de futuro cabe destacar el desarrollo de atenciones integrales sociosanitaria en los hogares de las personas, especialmente en el ámbito rural, profundizar en la aplicación del Modelo de Atención Centrado en la Persona y seguir impulsando la aplicación de nuevas tecnologías a la atención a las personas, especialmente a los cuidados

de larga duración. Otra línea de actuación de esta Consejería lo formara la lucha contra la soledad no deseada.

P: Desde el año 2013, la Junta de Castilla y León ha venido colaborando con la Universidad de Salamanca a través del INICO para el mantenimiento del Servicio de Información sobre Discapacidad (SID), reconociendo el potencial y los beneficios que aporta a la Comunidad, especialmente al colectivo de personas con discapacidad y sus familias, así como a los profesionales del sector. ¿Cómo se valora desde su Consejería esta colaboración?

R: Una valoración muy positiva. EL INICO es desde hace años una referencia en el ámbito de la discapacidad. La colaboración entre la Junta de Castilla y León y el Instituto forma parte de los avances en el desarrollo del modelo de atención a la discapacidad de nuestra Comunidad.

David Aparicio

In Memoriam... Carmen Ortiz

Con mucha tristeza, el pasado 22 de octubre, despedimos a Carmen Ortiz González, gran maestra y profesional de la educación, pero, sobre todo, gran amiga y compañera.

Ella siempre quería saber más para enseñar mejor, y como decía *"Todo intento supone un paso adelante, un avance, un deseo de permanencia y de apertura hacia el futuro"* y *"No hay descanso para el guerrero"*. Por ello, desde sus inicios como maestra, toda su trayectoria profesional, tanto docente como investigadora, ha estado dedicada al ámbito de la educación, tratando de mentalizar a la sociedad y cambiar sus actitudes y su manera de pensar con el objetivo de abrir el camino hacia la inclusión de las personas con discapacidad, y luchando por el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, especialmente por el derecho de todas las personas a una educación inclusiva y a crecer y vivir en la comunidad.

Así mismo, mostró un interés especial en todo lo que tenía que ver con la actividad educativa con los niños hospitalizados, en un intento de dar respuesta a las necesidades no solo del niño enfermo sino también de su familia. Y, precisamente, como reconocimiento a su trabajo en el ámbito de la educación y de la discapacidad, en el año 2006 recibió el I Premio INICO a la Trayectoria Profesional.

Carmen, especialista en educación especial, entre otras cosas fue subdirectora del INICO y de distintos programas formativos organizados por el Instituto; fue profesora de la Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca; y fue Presidenta de la Asociación Española para la Educación Especial (AEDES).

A quiénes hemos tenido la suerte de conocerla, de aprender de sus enseñanzas y sobre todo de disfrutar de su cariño y de su calidad humana, Carmen nos ha dejado un gran vacío, pero también una gran huella y, por ello, permanecerá en nuestro recuerdo todo lo que hemos compartido con ella a lo largo de estos años.

Allí donde estés Carmen, D.E.P.

Manoli Crespo / Isabel Calvo

